



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO DERKA - SANTO DOMINGO

Resolución No. 04907 de Mayo 6 de 2008
DANE: 105001025844 NIT. 900229084-8

Acta de Aceptación de la Propuesta y Adjudicación del Contrato

“Por medio del cual se adjudica la Invitación pública N° CT- 06-2026 para el SERVICIO DE BUESES CONTRATADOS”

El rector de la Institución Educativa, como orientadora en la ejecución del proyecto educativo institucional y en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por la ley 715 de 2001 y las conferidas en el Reglamento de contratación aprobadas por el Consejo Directivo,

CONSIDERANDO:

Que según lo previsto en el artículo N°06 del Decreto 4791 del 2008, compilado en el Decreto 1075 del 2015, es función del ordenador del gasto la Celebración de Contratos, suscribir los actos administrativos.

Que para tal efecto se publicó en la página web de la Institución la invitación pública N° CT- 06-2026 cuyo objeto es: SERVICIO DE BUESES CONTRATADOS

Que para la fecha del cierre del proceso se presentaron las propuestas de:

1. **RUTAS VERDE Y BLANCO SAS**

Que conforme a lo previsto en el acuerdo del reglamento interno de contratación, en el presente proceso contractual existe propuesta hábil que cumple con los requisitos establecidos en la invitación

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO ADJUDICAR LA INVITACION PÚBLICA N° CT- 06-2026 a RUTAS VERDE Y BLANCO SAS con NIT 811.010.525-1 cuyo objeto es el: SERVICIO DE BUESES CONTRATADOS. POR VALOR DE \$33270000 TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L

ARTICULO SEGUNDO: Las obligaciones derivadas del presente contrato, se cancelarán con cargo a los recursos de los Fondos de Servicios Educativos, respaldados con la: Compromiso No 7 con fecha Mayo 29 de 2026

ARTICULO TERCERO Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

RUBEN DARIO URIBE MEJIA
Rector